Informe de evaluación

AGUACANA, S.A.

Puntuación definitiva

Indicador de Cumplimiento de la Información Obligatoria (ICIO) Máx. 7



Indicador de Cumplimiento del Soporte web (ICS) Máx. 3



Indicador de Cumplimiento de la Publicidad Activa (ICPA) Máx. 10



Indicador de Transparencia Voluntaria (ITV) Máx. 1



Índice de Transparencia de Canarias (ITCanarias) Máx. 10



SELLO ELECTRÓNICO

Firmado por: SELLO ELECTR. DEL COMISIONA...

Fecha: 09/04/2026 09:11:28

Razón: Documento oficial

Indicador de Publicidad Activa (ICIO)

PUNTUACIÓN DEFINITIVA

2,29 de 7,00

PUNTUACIONES POR TIPO DE OBLIGACIÓN		
1.Organizativa	Evaluacion definitiva	0,591
	Autoevaluación	1,116
2.Administradores y directivos	Evaluacion definitiva	0,000
	Autoevaluación	0,000
3.Retribuciones	Evaluacion definitiva	0,000
	Autoevaluación	0,000
4.Servicios y procedimientos	Evaluacion definitiva	0,000
	Autoevaluación	0,000
5.Económico-financiera	Evaluacion definitiva	0,744
	Autoevaluación	0,744
6.Contratos	Evaluacion definitiva	0,718
	Autoevaluación	1,094
7.Convenios	Evaluacion definitiva	0,000
	Autoevaluación	0,809
8.Ayudas y subvenciones	Evaluacion definitiva	0,241
	Autoevaluación	0,372

2.Organizativa

1.Estructura orgánica

1002.Normativa aplicable a la entidad

Url primaria: https://fuenteumbria.es/portal-de-transparencia/#toggle-id-3

(Autoevaluación) **EVALUACIÓN DEFINITIVA**
(Definitiva)

(0,85) **0,25**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) **50**	(100) **0**	(25) **0**	(100) **0**	(100) **100**

Comentario evaluación: Contenido: 50
Se valora parcialmente el contenido porque no se ha podido encontrar los estatutos de la entidad: se recomienda publicarlos.

Forma de publicación: 0
Se han listado las normas, pero no se ha enlazado a su contenido, por lo que la forma de publicación se valora con 50 puntos. Se recomienda enlazar con el permalink del BOE, donde la norma está actualizada y tiene formato reutilizable abierto.

Última fecha de actualización publicada en la URL: 0
No se encuentra visible la fecha de actualización de la información en el portal. Es fundamental que se incluya una fecha de actualización clara y visible para garantizar la transparencia y la confianza en la información presentada.

Reutilización: 0
La información se ha publicado en formato pdf editable, por lo que la forma de publicación se valora con 25 puntos: nuevamente, se recomienda enlazar con el permalink del BOE para que el formato sea reutilizable y abierto.

1004.Información relativa a las funciones y competencias, al objeto social o al fin fundacional de la entidad

Url primaria: https://fuenteumbria.es/portal-de-transparencia/#toggle-id-1
Url secundaria: https://fuenteumbria.es/portal-de-transparencia/#toggle-id-2

(Autoevaluación) **EVALUACIÓN DEFINITIVA**
(Definitiva)

(0,85) **0,55**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) **100**	(100) **0**	(25) **25**	(100) **100**	(100) **100**

Comentario evaluación: Última fecha de actualización publicada en la URL: 0.
No se encuentra visible la fecha de actualización en la plataforma. Es fundamental que esta información sea

proporcionada para mejorar la transparencia y la confianza del público.

Reutilización: 25.
Los datos están disponibles solo en formato PDF editable, que no es considerado abierto y reutilizable. Se recomienda encarecidamente adoptar formatos abiertos como ODT o XML, que faciliten la reutilización y el análisis de la información.

1018.Organigrama de la entidad

Url primaria: https://fuenteumbria.es/portal-de-transparencia/#toggle-id-4

(Autoevaluación) **EVALUACIÓN DEFINITIVA** (Definitiva) (0,85) **0,55**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) **100**	(100) **0**	(25) **25**	(100) **100**	(100) **100**

Comentario evaluación: Última fecha de actualización publicada en la URL: 0.
No se encuentra visible la fecha de actualización en la plataforma. Es fundamental que esta información sea proporcionada para mejorar la transparencia y la confianza del público.

Reutilización: 25.
Los datos están disponibles solo en formato PDF editable, que no es considerado abierto y reutilizable. Se recomienda encarecidamente adoptar formatos abiertos como ODT, CSV, ODS, XML o JSON, que faciliten la reutilización y el análisis de la información.

3.Administradores y directivos

1.Titulares de los órganos administrativos y directivos de la entidad

1024.Identificación, perfil, méritos académicos y trayectoria profesional

(Autoevaluación) **EVALUACIÓN DEFINITIVA** (Definitiva) (0,00) **0,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(0) **0**	(0) **0**	(0) **0**	(0) **0**	(0) **0**

Comentario evaluación: Contenido - Valor: 0
No se encuentra disponible contenido relacionado con esta obligación.

5.Retribuciones

1.Titulares de los órganos administrativos y directivos de la entidad

1048.Retribución percibida anualmente por cada administrador y directivo de la entidad

(Autoevaluación) **EVALUACIÓN DEFINITIVA** (Definitiva) (0,00) **0,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(0) 0	(0) 0	(0) 0	(0) 0	(0) 0

Comentario evaluación: Contenido: 0
No se encuentra disponible ningún contenido relacionado con esta obligación. Es fundamental incluir información clara y relevante para garantizar el acceso a la transparencia.

7.Servicios y procedimientos

2.Procedimientos

2005.Descripción del uso del canal interno de información de la Ley 2/2023, y principios esenciales del procedimiento de gestión

(Autoevaluación) **EVALUACIÓN DEFINITIVA** (Definitiva) (0,00) **0,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(0) 0	(0) 0	(0) 0	(0) 0	(0) 0

Comentario evaluación: Contenido 0: No se ha proporcionado información sobre esta obligación, lo que impide cualquier tipo de transparencia. Es fundamental que se incluya contenido relevante para que los ciudadanos puedan acceder a la información necesaria.

8.Económico-financiera

1.Información presupuestaria y contable

1091.Cuentas anuales que deba rendir la entidad: balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria (y, cuando proceda, estado de flujos de efectivo, estado de cambios en el patrimonio neto o liquidación del presupuesto)

Url primaria: https://fuenteumbria.es/portal-de-transparencia/#toggle-id-8

(Autoevaluación) **EVALUACIÓN DEFINITIVA**
(Definitiva)

(0,85) **0,85**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) 100	(100) 100	(25) 25	(100) 100	(100) 100

Comentario evaluación: Se valora positivamente el contenido. No obstante, se recomienda publicar en documentos separados las cuentas del informe de auditoría.

Por otro lado, los datos están disponibles solo en formato PDF editable, que no es considerado abierto y reutilizable. Se recomienda encarecidamente adoptar formatos abiertos como ODT, CSV, ODS, XML o JSON, que faciliten la reutilización y el análisis de la información.

Finalmente, cabe destacar que este documento contiene datos personales que sería conveniente su supresión, como son las firmas manuscritas. La inclusión de este dato podría implicar el conocimiento por parte de quienes consultasen el portal de una información que podría generar un riesgo adicional a la mencionada actividad, al ser de conocimiento público la grafía de la firma manuscrita.

1096.Informes de auditoría de cuentas

Url primaria: https://fuenteumbria.es/portal-de-transparencia/#toggle-id-8

(Autoevaluación) **EVALUACIÓN DEFINITIVA**
(Definitiva)

(0,85) **0,85**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) 100	(100) 100	(25) 25	(100) 100	(100) 100

Comentario evaluación: Se valora positivamente el contenido. No obstante, se recomienda publicar en documentos separados las cuentas del informe de auditoría.

Por otro lado, los datos están disponibles solo en formato PDF editable, que no es considerado abierto y reutilizable. Se recomienda encarecidamente adoptar formatos abiertos como ODT, CSV, ODS, XML o JSON, que faciliten la reutilización y el análisis de la información.

Finalmente, cabe destacar que este documento contiene datos personales que sería conveniente su supresión, como son las firmas manuscritas. La inclusión de este dato podría implicar el conocimiento por parte de quienes consultasen el portal de una información que podría generar un riesgo adicional a la mencionada actividad, al ser de conocimiento público la grafía de la firma manuscrita.

12.Contratos

9.Contratos formalizados con administraciones públicas

1144.Denominación y/u objeto; duración, importe de adjudicación, procedimiento utilizado, instrumentos a través de los que, en su caso, se haya publicitado; y entidad contratante

Url primaria: https://fuenteumbria.es/portal-de-transparencia/#toggle-id-6

(Autoevaluación) **EVALUACIÓN DEFINITIVA**
(Definitiva)

(0,85) **0,79**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) **85**	(100) **100**	(25) **25**	(100) **100**	(100) **100**

Comentario evaluación: Se valora parcialmente el contenido porque no se indican los instrumentos a través de los que se hayan publicitado los contratos formalizados.

Por otro lado, los datos están disponibles solo en formato PDF editable, que no es considerado abierto y reutilizable. Se recomienda encarecidamente adoptar formatos abiertos como ODT, CSV, ODS, XML o JSON, que faciliten la reutilización y el análisis de la información.

1152.Datos estadísticos sobre el porcentaje en volumen presupuestario de contratos adjudicados a través de cada uno de los procedimientos previstos en la legislación de contratos del sector público

(Autoevaluación) **EVALUACIÓN DEFINITIVA**
(Definitiva)

(0,00) **0,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(0) **0**	(0) **0**	(0) **0**	(0) **0**	(0) **0**

Comentario evaluación: No se puede valorar esta obligación en tanto no se elaboren y publiquen los datos estadísticos sobre el porcentaje en volumen presupuestario de contratos adjudicados a través de cada uno de los procedimientos previstos en la legislación de contratos del sector público.

1154.Modificaciones de los contratos formalizados

Url primaria: https://fuenteumbria.es/portal-de-transparencia/#toggle-id-6

(Autoevaluación) **EVALUACIÓN DEFINITIVA** (Definitiva) (0,85) **0,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) 0	(100) 0	(25) 0	(100) 0	(100) 0

Comentario evaluación: No se ha encontrado información sobre modificaciones de los contratos formalizados que permita valorar esta obligación. Se recomienda publicarla expresamente en el portal o remitir al enlace de la licitación concreta en la PCSP con modificaciones. Si no ha habido modificaciones en los contratos con las administraciones públicas, se recomienda que lo publiquen en el portal de transparencia, haciendo referencia a los ejercicios evaluados, para poder valorar este apartado.

10.Información trimestral de contratos menores con administraciones públicas

2003.Relación de contratos menores: objeto, duración, importe de adjudicación (incluyendo el Impuesto sobre el Valor Añadido) e identidad del adjudicatario.

Url primaria: https://fuenteumbria.es/portal-de-transparencia/#toggle-id-6

(Autoevaluación) **EVALUACIÓN DEFINITIVA** (Definitiva) (0,80) **0,85**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) 100	(100) 100	(25) 25	(0) 100	(100) 100

Comentario evaluación: Los datos están disponibles solo en formato PDF editable, que no es considerado abierto y reutilizable. Se recomienda encarecidamente adoptar formatos abiertos como ODT, CSV, ODS, XML o JSON, que faciliten la reutilización y el análisis de la información.

11.Relación de contratos resueltos con administraciones públicas

1157.Decisiones de desistimiento y renuncia de los contratos

(Autoevaluación) **EVALUACIÓN DEFINITIVA** (Definitiva) (0,00) **0,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(0) **0**	(0) **0**	(0) **0**	(0) **0**	(0) **0**

Comentario evaluación: No se ha podido valorar el contenido. Se recomienda publicar información en el portal de transparencia sobre la existencia -o inexistencia- de desistimientos y renuncias en los contratos durante el periodo evaluado, o bien enlazar con las páginas concretas de la PCSP en la que se publica.

13.Convenios

1.Convenios firmados con administraciones públicas

1158.Partes firmantes y denominación del convenio; objeto, con indicación de las actuaciones o actividades comprometidas; plazo y condiciones de vigencia; órganos o unidades encargadas de la ejecución y obligaciones económicas/financiación, con indicación de las cantidades que corresponden a cada una de las partes firmantes

Url primaria: https://fuenteumbria.es/portal-de-transparencia/#toggle-id-7

(Autoevaluación) **EVALUACIÓN DEFINITIVA** (Definitiva) (0,85) **0,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) **0**	(100) **0**	(25) **0**	(100) **0**	(100) **0**

Comentario evaluación: Se recomienda hacer constar que el periodo en el que no se formalizaron convenios incluye los años evaluados para poder valorar esta obligación.

1164.Modificaciones realizadas durante la vigencia: objeto y fecha

Url primaria: https://fuenteumbria.es/portal-de-transparencia/#toggle-id-7

(Autoevaluación) **EVALUACIÓN DEFINITIVA**
(Definitiva)

(1,00) **0,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) **0**	(100) **0**	(100) **0**	(100) **0**	(100) **0**

Comentario evaluación: Se recomienda hacer constar que el periodo en el que no se formalizaron convenios incluye los años evaluados para poder valorar esta obligación.

15.Ayudas y subvenciones

3.Relación de ayudas y subvenciones recibidas

1182.Importe, objetivo o finalidad, y administración concedente

Url primaria: https://fuenteumbria.es/portal-de-transparencia/#toggle-id-5

(Autoevaluación) **EVALUACIÓN DEFINITIVA**
(Definitiva)

(0,85) **0,55**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) **100**	(100) **0**	(25) **25**	(100) **100**	(100) **100**

Comentario evaluación: Última fecha de actualización publicada en la URL: 0.
No se encuentra visible la fecha de actualización en la plataforma. Es fundamental que esta información sea proporcionada para mejorar la transparencia y la confianza del público.

Reutilización: 25.
Los datos están disponibles solo en formato PDF editable, que no es considerado abierto y reutilizable. Se recomienda encarecidamente adoptar formatos abiertos como ODT o XML, que faciliten la reutilización y el análisis de la información.

Informe del Indicador de Soporte Web (ICS)

PUNTUACIÓN DEFINITIVA

0,75 de 3,00

	Autoevaluación	Evaluación definitiva
LUGAR DE PUBLICACIÓN **Máx. puntuación: 0,75**	**0,75**	**0,75**
Indique si la web de la entidad dispone de apartado específico de transparencia o si la entidad dispone de portal de transparencia [Lugar de publicación]		-
Especifique cuál es la URL de ese portal [Lugar de publicación]		-
Indique si el apartado de transparencia se encuentra visible y disponible o si hay un enlace visible al portal de transparencia en la página de inicio de la web de la entidad [Lugar de publicación]		100
Especifique cuál es la página de inicio de la web de la entidad [Lugar de publicación]		-
ACCESIBILIDAD **Máx. puntuación: 0,75**	**0,00**	**0,00**
¿En la web de la entidad hay algún apartado dedicado a la accesibilidad? [Accesibilidad]		0
Especifique la dirección de la entidad en la que está publicado el apartado de accesibilidad [Accesibilidad]		-
¿Ese apartado se encuentra visible desde cualquier página de la web? [Accesibilidad]		0
¿Qué situación de cumplimiento de los requisitos de la última versión de la norma EN 301 549 tiene la web de la entidad? [Accesibilidad]		0
ESTRUCTURA **Máx. puntuación: 0,75**	**0,75**	**0,00**
La información que se publica en el Portal de Transparencia de la entidad se estructura siguiendo: [Estructura]		0
BUSCADOR **Máx. puntuación: 0,75**	**0,00**	**0,00**
¿La web de la entidad tiene habilitado y en funcionamiento un buscador interno? [Buscador]		0

Informe del Indicador de Transparencia Voluntaria (ITV)

PUNTUACIÓN DEFINITIVA

0,50 de 1,00

	Autoevaluación	Evaluación definitiva
DOCUMENTACIÓN	**0,00**	**0,00**
¿Ha aprobado la entidad un protocolo o instrucción en materia de transparencia? [Documentación]		0
¿Ha elaborado la entidad un informe anual de 2024 sobre el grado de aplicación de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública? [Documentación]		0
¿La entidad tiene y publica una Política Anticorrupción? [Documentación]		0
¿La entidad tiene y publica un Código Ético y de Conducta? [Documentación]		0
INFORMACIÓN	**0,20**	**0,20**
¿Hay información ya publicada y actualizada en el portal relativa al primer semestre de 2025? [Información]		100
¿Se informa a la ciudadanía en la web o en el portal de transparencia de la entidad sobre la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública? [Información]		0
¿Se publica información general institucional, histórica y económica de la entidad en el portal de transparencia? [Información]		100

Colaboración con el Comisionado (presentación en plazo): 0,30